

OPINÓN DE JOSE ANTONIO REMESAL

Buenos días.

Sólo expresar, en consonancia con lo dicho por mis compañeros, que a mi criterio la excelencia en la explotación y seguridad de presas pasa en primer lugar por analizar e interpretar el comportamiento de la presa desde su construcción, a la vez que una exhaustiva vigilancia e inspección visual e ingenieros cualificados para tales tareas, que permitan inferir actuaciones tendentes a la mejora de la seguridad de la infraestructura y directrices para la explotación ordinaria y/o extraordinaria (preavisos, ayudas a la decisión) para abordar cualquier patología antes de la entrada en situaciones de Plan de Emergencia. En último lugar, y como complemento a lo anterior, puede ser planteable cualquier actuación complementaria o avance tecnológico, análisis de riesgos u otros, pero en ningún caso sustitutivo de las tareas de inspección, vigilancia, auscultación y análisis del comportamiento

Saludos